

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Cali, Abril 16 de 2021.- Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando que en cumplimiento a lo dispuesto en auto anterior, se sube al expediente electrónico consulta del estado de afiliación de la demandada en la base de datos ADRESS donde reporta activa en la EPS SURAMERICANA – RÉGIMEN CONTRIBUTIVO. - Sírvese proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 546

Cali, Abril dieciséis (16) de Dos Mil Veintiuno (2021)

**RADICACIÓN No. 76001-31-10-011-2020-00148-00
DIVORCIO**

Teniendo en cuenta, que el extremo actor manifestó no conocer direcciones de notificación de la demandada y que el Despacho previo a ordenar su emplazamiento, ordeno a la Secretaría tratar de ubicar dicha información, en atención a lo que, efectuó indagación en la plataforma ADRES y agrego al expediente el documento correspondiente, con lo que se verifica que actualmente se encuentra vinculada al sistema de salud en el régimen contributivo y en estado activo, se hace procedente, ordenar oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A. – RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, a fin de que informe los datos de notificación que obren en sus bases de datos, respecto de su afiliada MARTHA LUCIA PEREIRA GUTIERREZ identificada con la C.C. 66.821.317.

Por lo antes expuesto, el Juzgado,

D I S P O N E:

OFICIAR, a E.P.S. SURAMERICANA S.A. – RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, a fin de que con respecto de su afiliada MARTHA LUCIA PEREIRA GUTIERREZ identificada con la C.C. 66.821.317 informe:

- Teléfonos y dirección tanto física como electrónica y/o datos de contacto que posea del afiliado.
- Nombre, Teléfonos y dirección tanto física como electrónica de la empresa donde actualmente labora y/o que hace el pago de aportes.

Lo anterior, conforme a la constancia obrante en el archivo 05 del expediente digital, del que se deberá adjuntar copia al oficio remitente.

NOTIFÍQUESE,



FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **056**

HOY: **Abril 19 de 2021.**

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

AMVR